



CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 74-2022 de fecha 19 de julio de 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.35,980 contentivo de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, por este medio, en mi condición de Secretaria de la Junta Nominadora y con instrucciones del presidente de la misma, se les hace formal convocatoria a los y las representantes ante la Junta Nominadora, propietarios y suplentes a: **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:** Propietario: Abogado Josué Padilla Eveline, (Vocero de la Junta Nominadora) Suplente: Abogada Daisy Rodríguez, **COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS:** Propietario: Abogado Mario Urquía Fajardo (Presidente de la Junta Nominadora), Suplente: Abogada. Reina Isabel Nájera, **COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH):** Propietaria: Abogada Blanca Sarahí Izaguirre, Suplente: Abogado Rolando Arturo Milla Hernández, **CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA PRIVADA (COHEP):** Propietario: Licenciado Olban Francisco Valladares Ordóñez, Suplente: Licenciada Helui Guadalupe Castillo Hung, **CLAUSTRO DE PROFESORES DE CIENCIAS JURÍDICAS:** Propietario: Abogado Waldo Rodman Rivera Portillo, Suplente: Abogada Yessenia Julissa Aguilar Santos, **ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL:** Propietaria: Abogada Martha Elizabeth Dubón Acosta, Suplente: Licenciado Tomás Andino Mencía y **CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES:** Propietaria: Abogada María Elena Sabillon Paz (Secretaria), Suplente: Licenciado Mauro Joel Domínguez Almendares, para que, en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Especial de Organización y Funcionamiento de la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, se presenten a sesionar **el día 06 de diciembre a partir de la 1:30 p.m., 07 y 08 del mismo mes a partir de las 8:30 a.m. en ambos días**, la sesión se llevara a cabo en las Instalaciones del **auditorio de la Alma Mater, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en la ciudad de Tegucigalpa,** en la que se tratará la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum;
2. Revisión y aprobación de acta anterior;
3. Apertura de la sesión;



4. Socialización y aprobación de resoluciones de recursos presentadas por postulantes excluidos del proceso, en virtud de no superar alguna de las pruebas;
5. Socialización de respuestas a solicitudes presentadas por personas excluidas del proceso, en virtud de no superar alguna de las pruebas;
6. Informe de información recibida, para análisis y revisión;
7. Informe de información solicitada a las diferentes instituciones;
8. Revisión y aprobación de protocolo para recibir tachas y denuncias; Informe de Secretaria sobre resoluciones notificadas vía correo electrónico;
9. Puntos varios;
10. Cierre de sesión.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., 12 de diciembre del año 2022.